

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Expediente n.º:293/2018 Acta de Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 3011112018

ACTA DE BAREMACIÓN

En Cabezón de Liébana.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, 31 de enero de 2019, a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer el puesto de Secretario Intervención del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, reservado a habilitado con carácter nacional, mediante nombramiento interino, son:

Presidente del Tribunal.

- Don -----, Jefe del Servicio de Cooperación con las Entidades Locales del Gobierno de Cantabria.

Secretario del Tribunal:

- Don -----, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

Vocales del Tribunal.

- Don -----. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Lamasón

- Don -----. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Colindres

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación Valoración
ALCAPC ARMAA CAMAN CAGAV COTAMA FERUAS GOGUB LOCOA MAROJC MOPEM	3633A 0094Y 5670Y 9351S 3550X 6729V 2523P 4296Y 7942Y 2392G	2,20 1,00 1,30 1,00 1,10 16,30 4,80 3,70 2,80
ROANB TOMII VEGOM VISEA	1539E 1525B 3856R 4525Y	1,00 1,00 1,10 12,40 1,60

Se establece un plazo de 5 DÍAS HABILES para que se formulen las reclamaciones y



subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Pasan a la fase de entrevista los siguientes candidatos.

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación Valoración
ALCAPC	3633A	2,20
FERUAS	6729V	16,30
GOGUB	2523P	4,80
LOCOA	4296Y	3,70
MAROJC	7942Y	2,80
VEGOM	3856R	12,40

El Presidente da por terminada la reunión a las 14,30 horas del día 31 de enero de 2019.

*Constan firmas

Al